

Extraordinario Lunes 17 de Diciembre
de 1770

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia, y Sala
de las Casas de la Corte de ella; Los M. M. Señores Murria
se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario; Acordaron
Juan Antonio de Quemey Zerrallos el Cavallero, Conde de
esta Capital y su Provincia por V. M. D. Alvaro Manresa, D.
Covarr, D. Juan D. Navarro, D. Ramon Meroquer, D.
Matheo Zerrallos, D. Joseph Sanchez, D. Diego Pareja Zerran
donay, D. Salvaon Vinader Covarr y D. Juan

Señor D. Joseph Blanes, y D. Gregorio Carrascosa

Jurado S.

Resolvióte S. M. C. a /
Bailes en mascara que estando concedido por V. M. S. enνια avaxia Pueblos de estos Rey
nos para que se celebre la diversion de Bailes en mascara; Se pararia
se representara al Ex. mo. Sr. Conde de Aranda Presidente de Castilla
solicitando igual permiso para tener estas diversiones en esta Capital
assi como se executaron en el año pasado de sesenta y nueve, y aso las
reglas y prebenziones dispuestas por su C. A. sobre todo resolveria
el Ayuntamiento lo que fuere de su agrado; Y habiendo lo ydo
conformo con lo propuesto por dicho señor; Y en su consecuencia: Mandó
se haga la mas rendida replica a su C. A. a fin de que se vista